

DE UPET-0202-2024

Nombre de la Instancia: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Nombre de la Unidad Administrativa: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del corte: Castrejón-Portugal

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 18 de enero de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ubicadas en Blvd. Hidalgo No. 15 Colonia Centenario, el Lic. Mauricio Castrejón Obregón, quien deja de ocupar el cargo de Subdirector de Servicios Administrativos, con credencial para votar número [REDACTED] suscrita por el Instituto Federal Electoral y el Lic. Enrique Portugal Lazcano, quien a partir del día 1ero de enero de 2024, ocupa la titularidad de Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos, según oficio de fecha 1ero de enero de 2024 suscrito por el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Director General del ISSSTESON.

El Lic. Mauricio Castrejón Obregón, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la Lic. Ruth María Noriega León con credencial para votar número [REDACTED] suscrita por el Instituto Federal Electoral y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] en Hermosillo, Sonora. El Lic. Enrique Portugal Lazcano, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia a la Lic. Carolina Romero Aguirre con credencial para votar número [REDACTED] suscrita por el Instituto Federal Electoral y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] en Hermosillo, Sonora. Asimismo, se cuenta con la presencia de la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control del ISSSTESON, quien se identifica con credencial para votar número [REDACTED] suscrita por el Instituto Nacional Electoral y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del Lic. Mauricio Castrejón Obregón, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad Jurídica
I.2 Documentos administrativos.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
I.3 Acuerdos y convenios.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Plantilla agregada a diversas Unidades Administrativas.
I.4 Trámites y servicios.	Se agrega a disco compacto.

000001

S. L. R. C.

Contra R. R. C.

	Administrativos.
I.6 Documentación oficial para firma.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos.
I.7 Sistema de control interno institucional	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.1 Informe del sujeto obligado.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos.
II.2 Asuntos en trámite.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos.
II.5 Avance programático	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.6 Cuenta pública.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.8 Documentación de separación del cargo.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. (Renuncia, Resguardos Cancelados, Deudores del erario, Nombramiento Titular Entrante)
III.1 Plantilla de personal detalle.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos (páginas 1, 2, 82 y 83) Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
III.2 Personal reasignado y licencia.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.1 inventario de bienes muebles.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos (páginas 1, 2, 262 y 263) Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.2 inventario de bienes inmuebles.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.5 inventario de archivos.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos (páginas 1, 2, 45 y 46)
IV.6 inventario de vehículos	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.7 inventario de bienes de consumo.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos.
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Subdirección de Finanzas.
V.14 Valores en custodia.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Plantilla agregada a diversas Unidades Administrativas.
VI.1 Relación de obras en proceso.	Se agrega a disco compacto. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
VI.2 Relación de obras terminadas.	Se agrega a disco compacto.

12.10.2020

carolina lopez 0000002

	Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	Se agrega a disco compacto. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	Se agrega a disco compacto. Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
VII.15 inventario de software adquirido licencias.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Tecnologías de la Información.
VII.17 inventario de conjunto de datos	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Servicios Administrativos. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El Lic. Mauricio Castrejón Obregón, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El Lic. Enrique Portugal Lazcano, recibe en resguardo del Lic. Mauricio Castrejón Obregón todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegar a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso el Lic. Mauricio Castrejón Obregón y el Lic. Enrique Portugal Lazcano manifiestan lo siguiente:

S. E. A. C.

carinaelma

ojo

ojo

0000003

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del día 18 de enero de 2024 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las ciento ocho (108) fojas anexas, así como en CD que contiene la evidencia documental referida (en su caso).

Entrega

Lic. Mauricio Castrejón Oregón

Recibe en carácter de Encargado de Despacho de
la Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Enrique Portugal Lazcano

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Lic. Ruth María Noriega León

Por el servidor público entrante:

Carolina Romero
Lic. Carolina Romero Aguirre

Titular del Órgano Interno de Control del ISSSTESON

B. L. C.
Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea

0000004